



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

04 JUN 2024

SALTA,

Res. H N.º **0655/24**

Expte. N.º 4.105/24

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Prof. Cristina SERAPIO solicita ayuda económica para realizar el pago de aranceles con motivo del cursado del **Seminario de Posgrado "Economía Feminista"** de modalidad virtual, llevado a cabo en la Universidad Nacional de Cuyo en Abril del cte. año; y

CONSIDERANDO:

QUE la **Comisión de Hacienda y Espacio Físico** aconseja mediante Despacho N.º 008/24 otorgar una ayuda económica hasta la suma total de **PESOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$20.000,00)**, con imputación al **Fondo de Actualización Docente (S.S. Unidad 027.001.013)**;

QUE la Prof. SERAPIO adjunta certificado de asistencia al seminario y comprobante de pago debidamente conformado de acuerdo a las normativas vigentes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

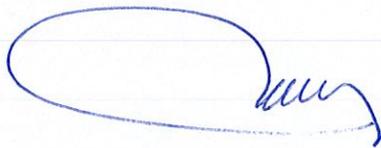
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 09/04/24)

RESUELVE:

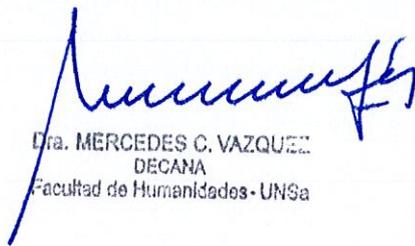
ARTICULO 1º.- APROBAR Y REINTEGRAR hasta la suma total de **PESOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$20.000,00)** en concepto de ayuda económica a la Prof. Cristina Graciela SERAPIO, DNI N.º 24.697.948 para solventar gastos de arancelamiento por el cursado del seminario mencionado en el exordio-

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto a las Partidas Principales y Parciales correspondientes con afectación al presupuesto 2024 de esta Dependencia y en el orden interno al **"Fondo de Actualización Docente" (S.S. Unidad 027.001.013)**. -

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE a la interesada, Dirección General Administrativa Contable, **publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas** para su toma de razón y demás efectos. -
cdj/Jae.


Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa